

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA OFERTA Y LA DEMANDA EN

2015 vs 2022





Apartado 3.

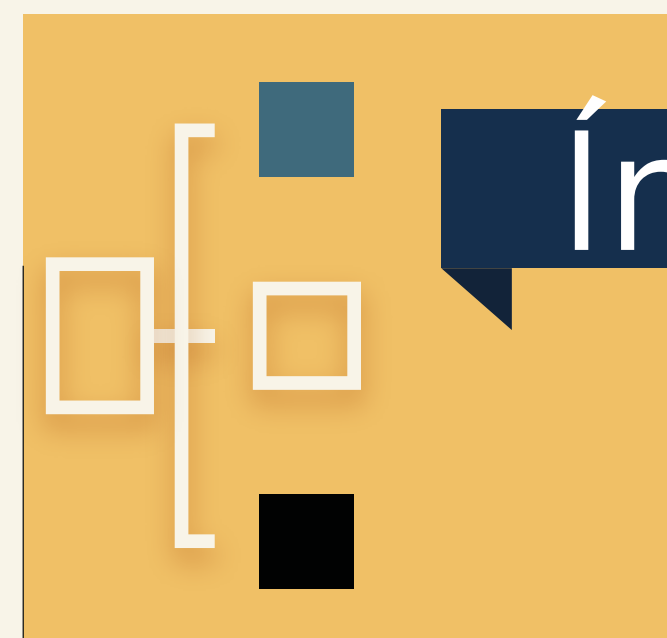
Apartado 2.

Apartado 1.

Resumen ejecutivo

Introducción

Índice



Índice

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	5
Apartado 1.	
Evolución de la oferta disponible para las personas usuarias	6
1.1. Participación de mercado 2015 vs 2022	6
1.2. Precios 2015 vs 2022	8
1.3. Oferta de planes y tarifas del servicio de Internet fijo 2015-2016 vs 2022	9
Apartado 2.	
Evolución de la demanda del servicio de Internet fijo	12
2.1. Velocidad contratada y precio que pagan por el servicio de Internet fijo 2015 vs 2022	13
2.2. Modalidad de contratación del servicio de Internet fijo 2015 vs 2022	14
Apartado 3.	
Evolución de la demanda del servicio de Internet fijo, por Nivel Socioeconómico y región	15
3.1. Por Nivel Socioeconómico (NSE)	15
3.2. Por región	20
Anexos	24
Anexo 1. Consideraciones metodológicas	24
Anexo 2. Definiciones de los Niveles Socioeconómicos	25
Anexo 3. Conformación de las regiones	26

Introducción

El 11 de junio de 2013, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicó el Decreto por el cual se instituyó la reforma de diversas disposiciones constitucionales, mismas que sentaron las bases para implementar un nuevo ecosistema regulatorio del sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión¹.

Atendiendo a dichas reformas, se creó el IFT como un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, para lo cual tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales, garantizando lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución; además de ser la autoridad en materia de competencia económica en dichos sectores.

Asimismo, se fijaron las pautas para la expedición de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la cual establece un gran precedente en el marco regulatorio del sector, ya que por primera vez se reconoce la importancia de los usuarios y se dedica un apartado específico a sus derechos.

Reconociendo la importancia de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y con la finalidad de dar cumplimiento a los mandatos de ley, así como para generar insumos de información que permitieran focalizar esfuerzos, se crea como parte de la estructura del IFT, la Coordinación General de Política del Usuario (CGPU) como el área especializada para ejecutar diversas acciones orientadas a proteger y promover los derechos de los usuarios:

La CGPU “es la encargada de hacer del conocimiento de los usuarios de servicios de telecomunicaciones los derechos que les asisten; de publicar periódicamente preferencias, índices de satisfacción, encuestas, recomendaciones y estudios, con la finalidad de que el usuario cuente con información suficiente para la toma de decisiones; de promover el acceso a las personas con discapacidad a servicios de telecomunicaciones en igualdad de condiciones con los demás usuarios; así como de velar por los derechos de los usuarios en el diseño de las políticas regulatorias que emita el Instituto. Para tal efecto, la Coordinación General de Política del Usuario podrá diseñar e implementar mecanismos de participación e inclusión de los usuarios; colaborar con las áreas del Instituto encargadas de emitir regulación relacionada con el sector; coordinar acciones con instituciones públicas y privadas especializadas en la materia; y, en el ámbito de su competencia, emitir los lineamientos respectivos orientados a la defensa de los derechos de los usuarios”².

En este sentido, con fundamento en el Estatuto Orgánico del IFT³ se le confieren las siguientes atribuciones:

- ▶ “Realizar análisis y encuestas para identificar los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia del usuario de servicios de telecomunicaciones”;
- ▶ “Desarrollar la metodología y publicar indicadores trimestrales de satisfacción del usuario sobre los servicios de telecomunicaciones con base en información objetiva y confiable”;
- ▶ “Emitir recomendaciones sobre metodologías que faciliten la comparación entre las ofertas de servicios disponibles, en relación con las mejores prácticas internacionales”;
- ▶ “Publicar trimestralmente reportes que incluyan información comparable, en términos de planes y tarifas, sobre la oferta de servicios de telecomunicaciones para los usuarios”.

¹ Para más información puede consultar: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audiencias/informeannualversionfinalaccesible.pdf>

² Disponible en: <https://www.ift.org.mx/conocenos/estructura/coordinacion-general-de-politica-del-usuario>

³ Estatuto Orgánico del IFT, artículo 71, fracciones XVIII, XX, XXI y XXII IFT, marzo 2022. Disponible en: <http://www.ift.org.mx/conocenos/estatuto-organico>



Apartado 3.

Apartado 2.

Apartado 1.

Resumen ejecutivo

Introducción

Índice

Atendiendo a lo anterior, se ha proporcionado a la sociedad en general información desde el 2015 a través de diferentes mecanismos como: los resultados de encuestas con representatividad a nivel nacional, orientadas a identificar los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de las personas usuarias; reportes trimestrales de información comparable de planes y tarifas, y reportes semestrales de evolución de los planes y tarifas de los servicios de telecomunicaciones; así como diversas herramientas publicadas en el portal del IFT que muestran estos resultados de manera didáctica y sencilla para toda aquella persona interesada.

Se considera una tarea indispensable el recabar, transmitir y publicar estos resultados para las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones con la finalidad de empoderarlas en su toma de decisiones y reducir las asimetrías de información; asimismo, dichos resultados permiten al sector público, agentes regulados y toda persona interesada en el análisis del sector diseñar y/o evaluar políticas públicas o estrategias en beneficio de las personas usuarias de telecomunicaciones en México.



Resumen Ejecutivo

De acuerdo con las Encuestas a Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, existen variaciones en el uso y contratación del servicio de Internet fijo derivado de las diferentes características socioeconómicas y necesidades de las personas usuarias, no obstante, en los últimos años las encuestas han mostrado que las personas usuarias contratan una mayor velocidad en su servicio. Por otra parte, los Reportes de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas, han mostrado que la oferta de planes y tarifas ha mejorado año con año, estos cambios se traducen principalmente en que el usuario tiene acceso a una mayor velocidad de bajada (Mbps) por una renta mensual similar o incluso menor.

En este sentido, **el presente documento muestra la evolución en la contratación del servicio de Internet fijo desde una perspectiva de la oferta (planes y tarifas disponibles en el mercado) y la demanda (contratación por parte de las personas usuarias) en cuanto a los cambios que se han registrado en 2015 versus 2022.**

Entre los principales hallazgos se encuentran los siguientes:

Oferta del servicio de Internet fijo...

- ▶ En 2022, el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) disminuyó con respecto al de 2015, lo que se traduce en una mayor competencia en el mercado.
- ▶ En este sentido, se destaca que el principal proveedor de este servicio (América móvil) tenía una participación de mercado de 60.3% en 2015, mientras que, para 2022 su participación fue de 38.4%.
- ▶ Las personas usuarias pueden contratar planes de Internet fijo con mayores velocidades, mientras que, disminuyeron los precios del servicio:
 - ▲ En 2015-2016, se podían contratar velocidades desde 0.512 Mbps a 300 Mbps con rangos de precios entre \$195 a \$2,219.
 - ▲ En 2022, se podían contratar planes con velocidades desde 3 Mbps y hasta 1,000 Mbps con rangos de precios entre \$169 y \$2,000.

En cuanto a la demanda del servicio...

- ▶ La velocidad promedio que contrataban las personas usuarias de Internet fijo pasó de 10.1 Mbps en 2015 a 48.3 Mbps en 2022, lo cual representa un incremento de 38.2 Mbps o 380%.
 - ▲ En 2015, el 85.9% de las personas usuarias tenían contratadas velocidades de hasta 10 Mbps.
 - ▲ En 2022, el 84.8% de las personas usuarias tenían contratadas velocidades por arriba de 10 Mbps.
- ▶ Por su parte, el pago promedio mensual pasó de \$415 en 2015 a \$520 en 2022, lo cual representa un aumento de \$105 o 25%.
- ▶ En 2015, la principal modalidad de contratación era *doble play* (Internet y Telefonía fijos) con 43.1%, este porcentaje disminuyó a 22.1% en 2022. Lo anterior, se debe al incremento en la contratación de las modalidades *single* y *triple play*.

Apartado 1.

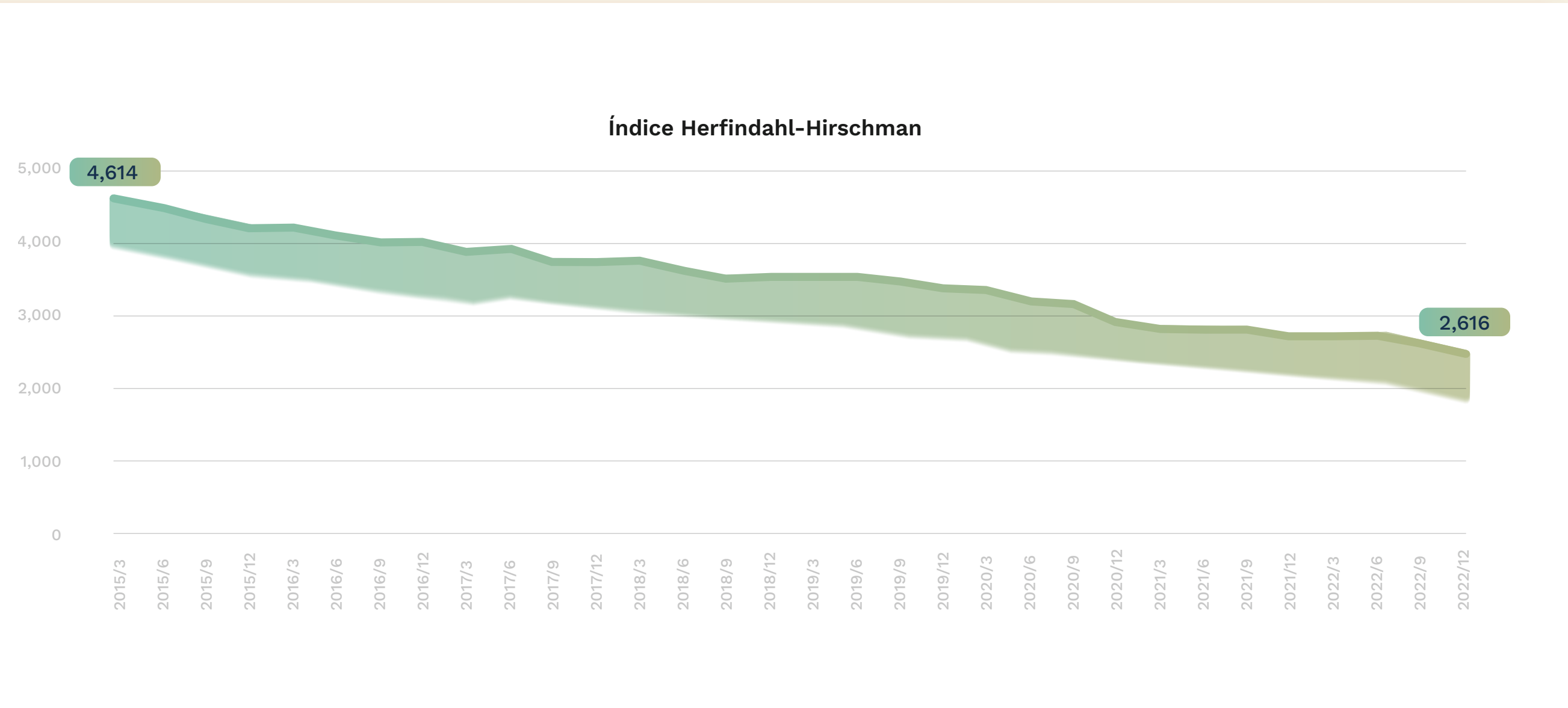
Evolución de la oferta disponible para las personas usuarias

1.1. Participación de mercado 2015 vs 2022

A lo largo de los años, el sector se ha vuelto más competitivo, lo que se puede observar a través de la evolución del **Índice Herfindahl-Hirschman (IHH)** del servicio de Internet fijo.

Este índice puede tomar valores entre 0 y 10,000 puntos. Así valores elevados del IHH son reflejo de mercados con alto grado de concentración*.

En este sentido, se destaca que el IHH ha disminuido de 2015 a 2022, lo que se traduce en una mayor competencia en el mercado.



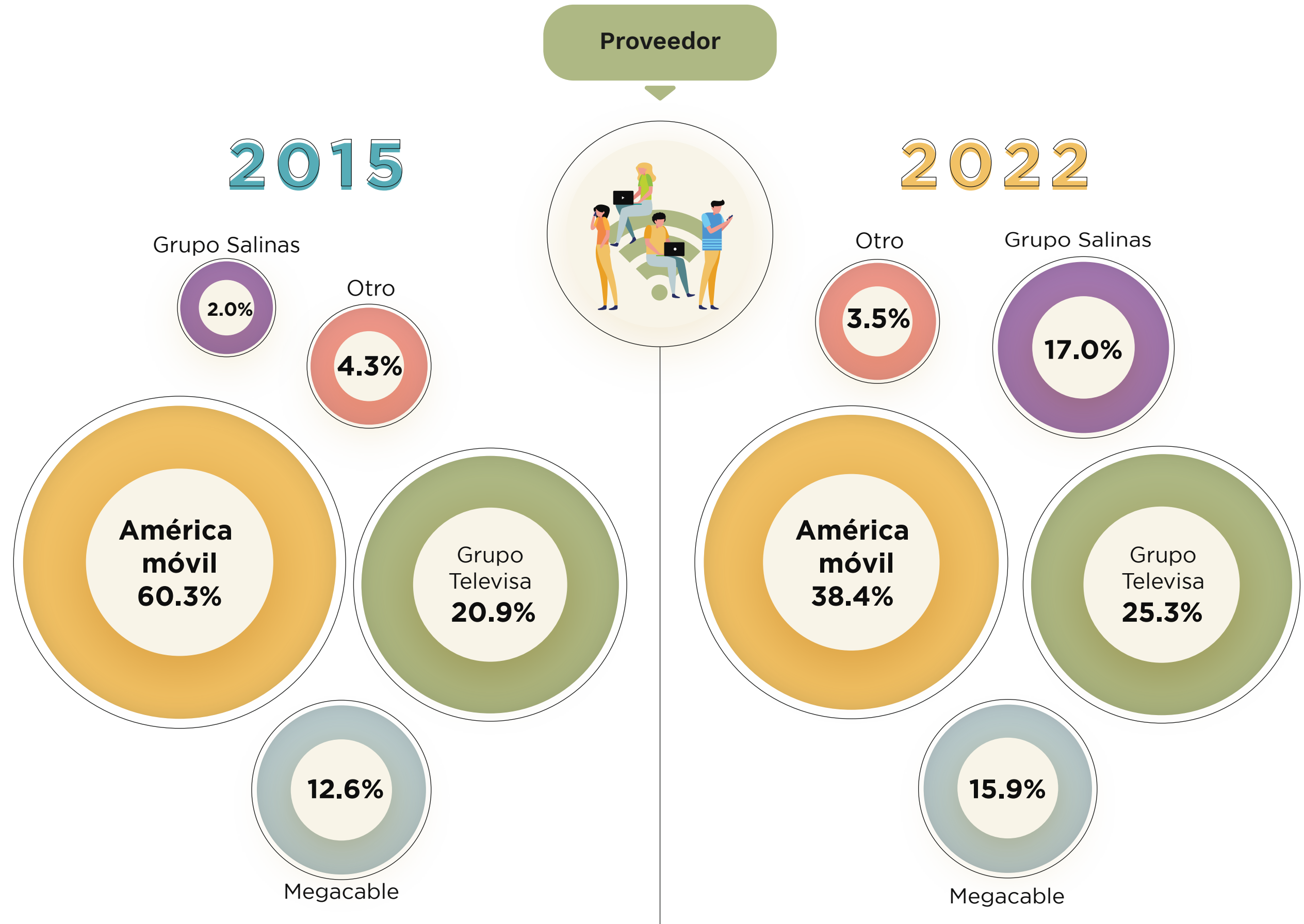
Nota. Información trimestral de cada año.

*Manual de definiciones de los indicadores estadísticos de telecomunicaciones, (IFT, 2018).

Fuente: IFT (2023), elaboración propia con información del Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

Asimismo, la **participación de mercado** de los proveedores del servicio de Internet fijo muestra **una reducción en las diferencias entre los diferentes oferentes**.

En general, se destaca la reducción de participación de mercado de América móvil, al pasar de 60.3% en 2015 a 38.4% en 2022.



Nota. Información correspondiente al cuarto trimestre de cada año.

Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

“Otro” incluye las siguientes menciones no significativas: Netwey, IST, Dish-MVS, Newwww, entre otros.

Fuente: IFT (2023), elaboración propia con información del Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

1.2. Precios 2015 vs 2022

Apartado 3.

Apartado 2.

Apartado 1.

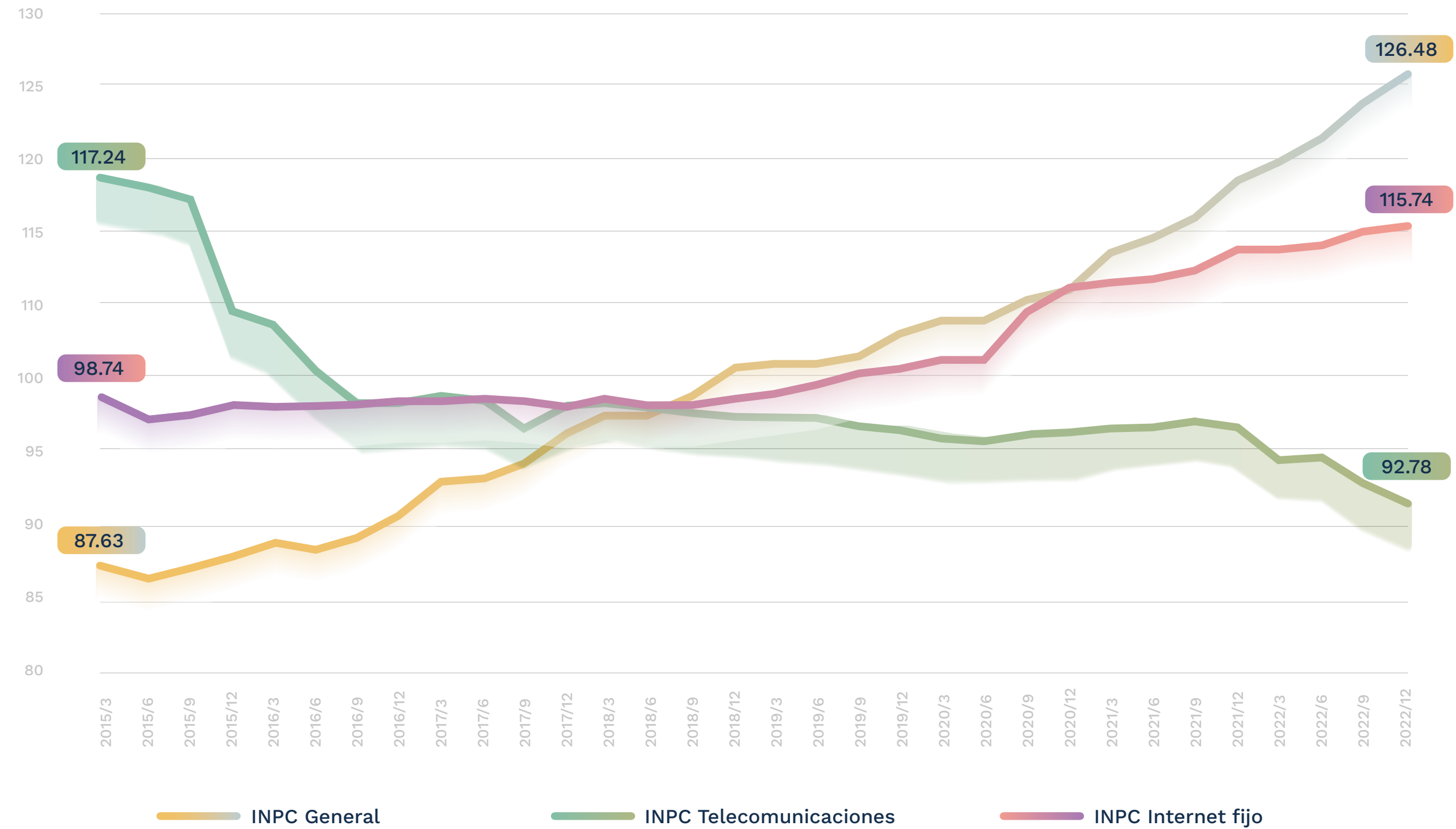
Resumen ejecutivo

Introducción

Índice

En 2022, se registró una disminución en el **Índice Nacional de Precios de Telecomunicaciones**, no obstante, para el **Índice Nacional de Precios de Internet fijo** se observó un ligero incremento, el cual es menor que el registrado en el INPC general.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



Nota. Información trimestral de cada año.

Fuente: IFT (2023), elaboración propia con información del Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

1.3. Oferta de planes y tarifas del servicio de Internet fijo 2015-2016 vs 2022⁴

En cuanto a la **oferta** del servicio de **Internet fijo**, se clasificó el consumo para segmentarla con la finalidad de conocer de una manera más clara la manera en que las personas usuarias acceden al servicio, esto a través de las siguientes **clasificaciones de consumo: bajo** (hasta 4 Mbps), **medio** (de 5 a 10 Mbps), **medio alto** (de 11 a 30 Mbps) y **alto** (más de 30 Mbps).

En ese sentido, en **2022**, se observa un aumento de las velocidades de Internet fijo que pueden contratar las personas usuarias, mientras que, disminuyeron los precios nominales del servicio, esto en comparación con **2015-2016**.

Por tipo de consumo se destaca lo siguiente...

- ▶ **Consumo bajo:** la **velocidad** pasó de una mínima de **0.512 Mbps** a **3 Mbps**, mientras que los **precios** pasaron de un mínimo de **\$195** a **\$169** y un máximo de **\$757** a **\$239**.
- ▶ **Consumo medio:** los **precios** pasaron de un mínimo de **\$333** a **\$199** y un máximo de **\$1,040** a **\$620**.
- ▶ **Consumo medio alto:** la **velocidad** pasó de una mínima de **12 Mbps** a **20 Mbps**, mientras que los precios pasaron de un mínimo de **\$449** a **\$349** y un máximo de **\$1,300** a **\$723**.
- ▶ **Consumo alto:** la **velocidad** pasó de una máxima de **300 Mbps** a **1,000 Mbps**, mientras que los precios pasaron de un mínimo de **\$649** a **\$389** y un máximo de **\$2,219** a **\$2,000**.

Oferta de planes y tarifas de Internet fijo

Consumo	2015 -2016				2022			
	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
Rangos	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]
Mbps incluidos	[0.512-3]	[5-10]	[12-30]	[40-300]	[3]	[5-10]	[20-30]	[40-1,000]
Precio	[\$195-\$757]	[\$333-\$1,040]	[\$449-\$1,300]	[\$649-\$2,219]	[\$169-\$239]	[\$199-\$620]	[\$349-\$723]	[\$389-\$2,000]

Nota. La información se presenta sin diferenciar por modalidad de contratación.

Fuente: IFT (2023), elaboración propia con base en los Reportes de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones del IFT.

⁴ Se integran los principales proveedores en función del número de suscriptores. De acuerdo con el BIT los proveedores América Móvil, Grupo Televisa, Megacable y Total Play representan en conjunto más del 90% de participación de mercado.

1.3.1. Por modalidad de contratación

A continuación, se muestra la oferta de planes y tarifas del servicio de Internet fijo por modalidad de contratación para ambos periodos y considerando las clasificaciones de consumo antes mencionadas.

Oferta de planes y tarifas de Internet fijo (modalidad <i>single play</i>)								
	2015 -2016				2022			
Consumo	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
Rangos	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]
Mbps incluidos	[3]	[5-10]	[20-30]	[50-100]	[3]	[5-10]	[20]	[50-500]
Precio	[\$195]	[\$342-\$616.88]	[\$499-\$1,092]	[\$649-\$2,081]	[\$169]	[\$199-\$360]	[\$349]	[\$549-\$999]

Fuente: IFT (2023), elaboración propia con base en los Reportes de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones del IFT.

Oferta de planes y tarifas de Internet fijo (modalidad <i>doble play</i> con Telefonía fija)								
	2015 -2016				2022			
Consumo	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
Rangos	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]
Mbps incluidos	[0.512-3]	[5-10]	[15-30]	[50-300]	[3]	[5-10]	[20-30]	[40-1,000]
Precio	[\$299-\$484]	[\$333-\$668.07]	[\$449-\$729]	[\$800-\$1,779]	[\$239]	[\$249-\$400]	[\$399-\$500]	[\$389-\$2,000]

Fuente: elaboración propia con base en los Reportes de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones del IFT.

Oferta de planes y tarifas de Internet fijo (modalidad *doble play* con Televisión de paga)

	2015 -2016				2022			
Consumo	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
Rangos	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]
Mbps incluidos	[2-3]	[5-10]	[12-20]	NA	NA	[5-10]	NA	NA
Precio	[\$310-\$484.16]	[\$362-\$736.18]	[\$466-\$772.5]	NA	NA	[\$425-\$599]	NA	NA

NA: No Aplica. En ese año no se identifican planes y tarifas dentro de esa clasificación de consumo.

Fuente: IFT (2023), elaboración propia con base en los Reportes de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones del IFT.

Oferta de planes y tarifas de Internet fijo (modalidad *triple play* con Telefonía fija y Televisión de paga)

	2015 -2016				2022			
Consumo	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto	Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
Rangos	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]	[hasta 4 Mbps]	[de 5 a 10 Mbps]	[de 11 a 30 Mbps]	[Más de 30 Mbps]
Mbps incluidos	[2-3]	[5-10]	[12-30]	[40-300]	NA	[5-10]	[20-30]	[40-1,000]
Precio	[\$427.2-\$757]	[\$500-\$1,040]	[\$650-\$1,300]	[\$950-\$2,219]	NA	[\$520-\$620]	[\$420-\$723]	[\$550-\$1,955]

NA: No Aplica. En ese año no se identifican planes y tarifas dentro de esa clasificación de consumo.

Fuente: IFT (2023), elaboración propia con base en los Reportes de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones del IFT.

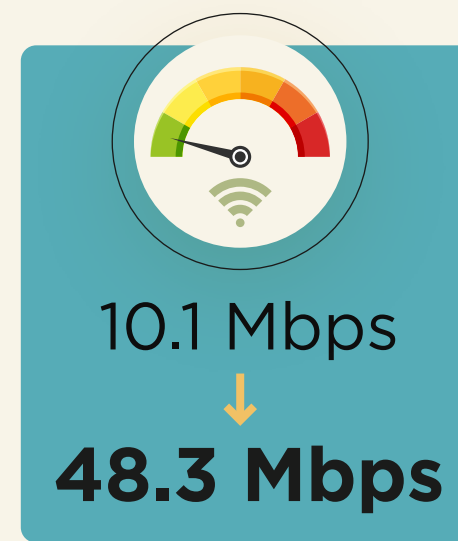
Apartado 2.

Evolución de la demanda del servicio de Internet fijo

En 2022, **aumentó la velocidad promedio** que contrataban las personas usuarias de Internet fijo; mientras que, el **pago promedio mensual** por este servicio también **aumentó** en términos nominales.

2015
2022

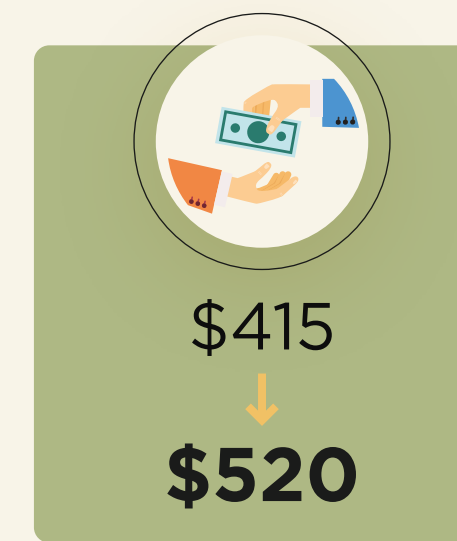
VELOCIDAD PROMEDIO



La velocidad promedio aumentó en **38.2 Mbps** lo que representa un incremento de **380%**

En comparación con 2015, en **2022...**

PAGO PROMEDIO MENSUAL*



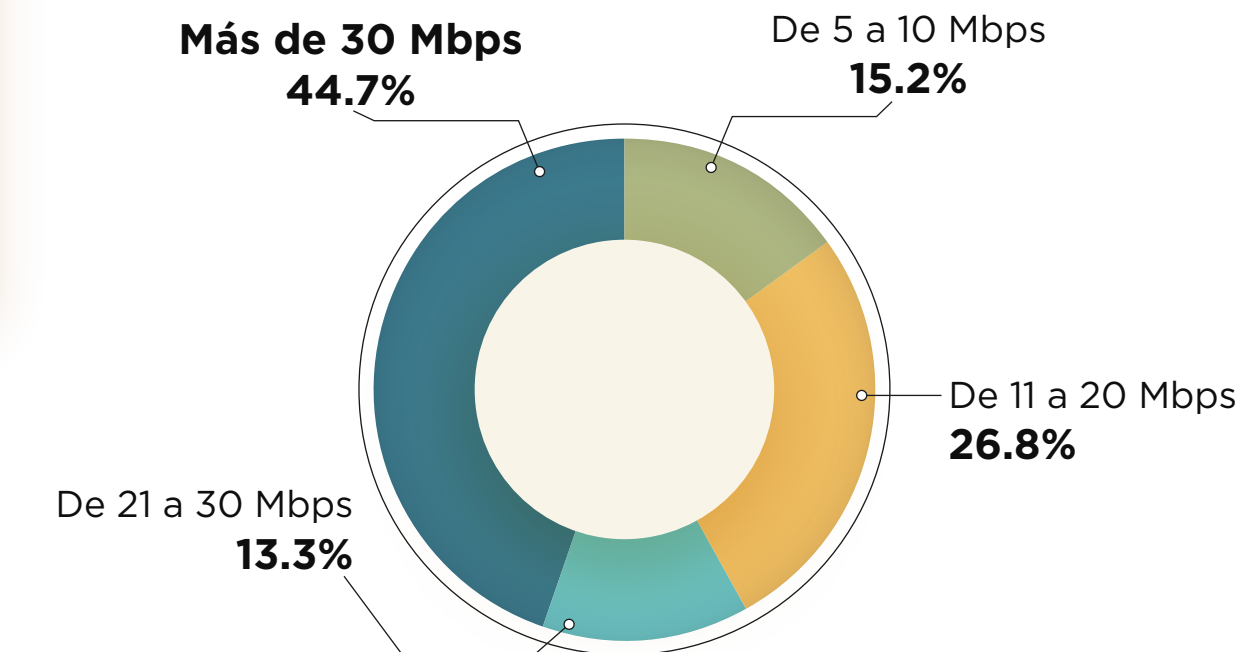
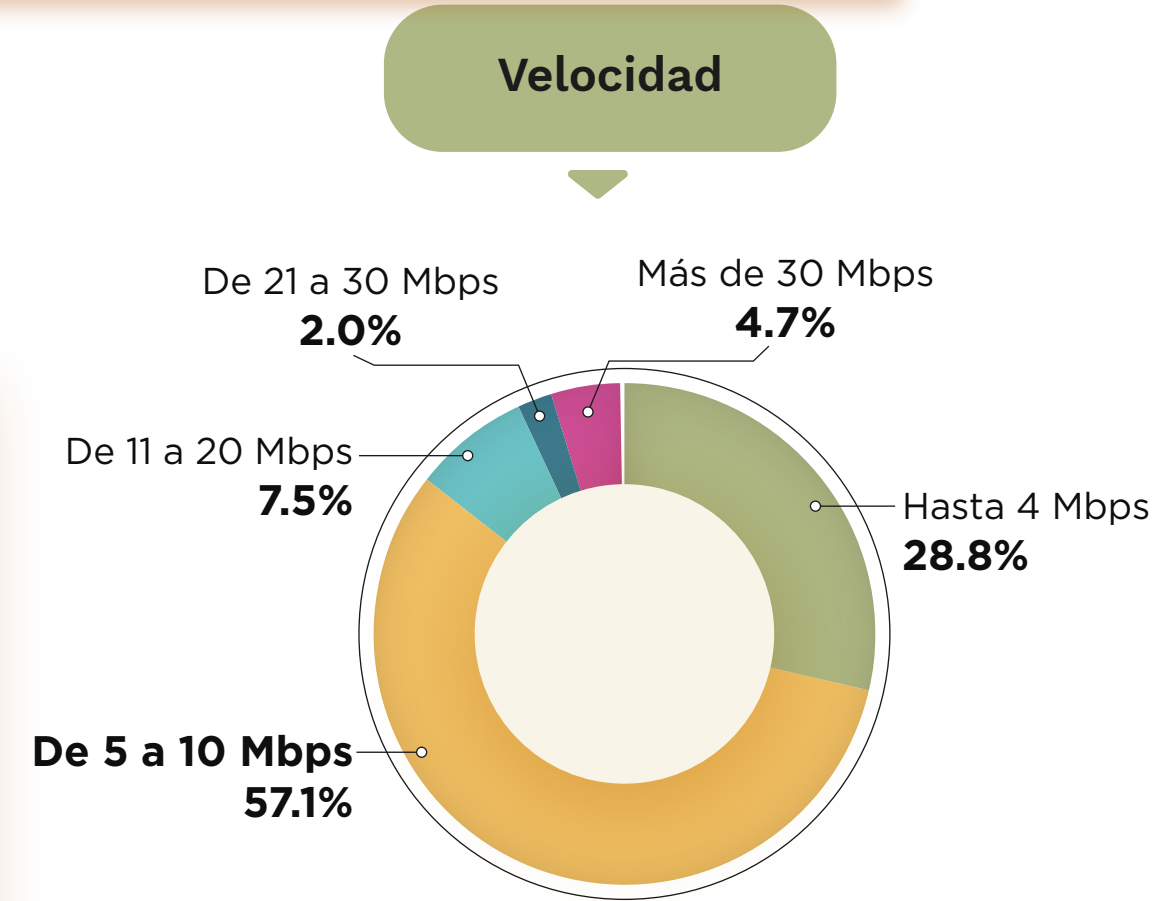
Pagan en promedio **\$105** más, lo que representa un aumento de **25%**

Nota. Respuestas espontáneas. Se presentan los cálculos promedios con base en las respuestas de las personas encuestadas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
*En términos nominales.
Fuente: IFT (2023).

2.1. Velocidad contratada y precio que pagan por el servicio de Internet fijo 2015 vs 2022

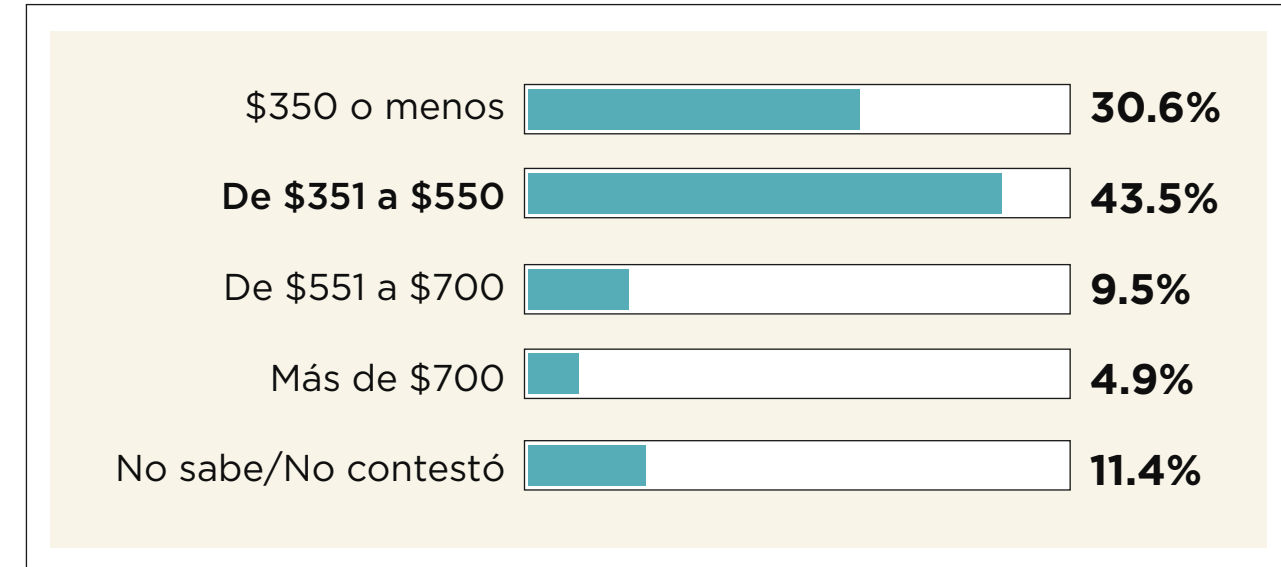
En **2015**, la mayoría de las personas usuarias tenían contratada una velocidad de **5 a 10 Mbps** y pagaban de manera mensual entre **\$351 y \$550**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias tenían contratada una velocidad de **más de 30 Mbps** y pagaban entre **\$351 y \$550**.

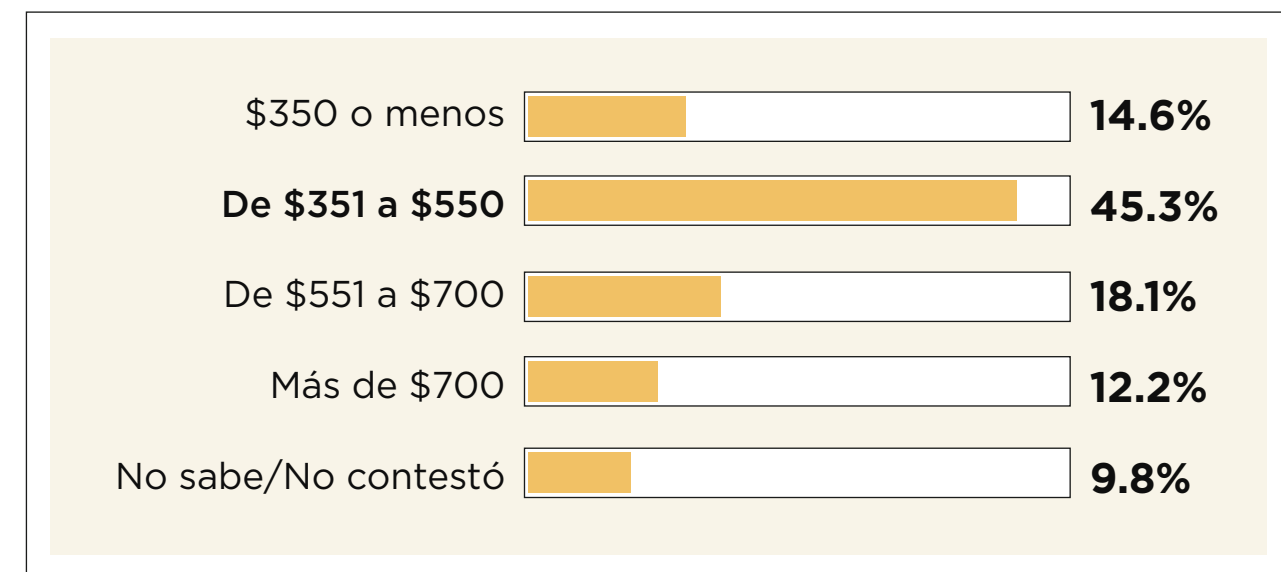


2015

Precio que pagan (mensual)



2022



Nota. Respuestas espontáneas. Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
Fuente: IFT (2023).

2.2. Modalidad de contratación del servicio de Internet fijo 2015 vs 2022

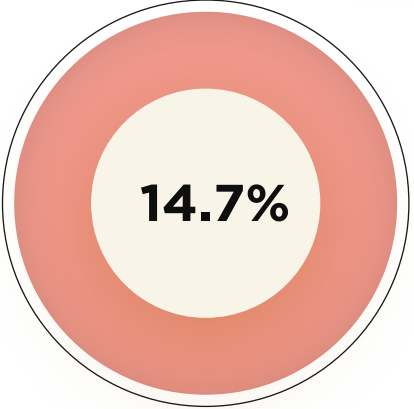
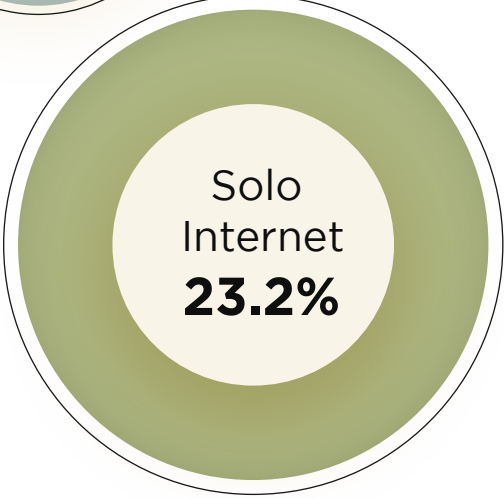
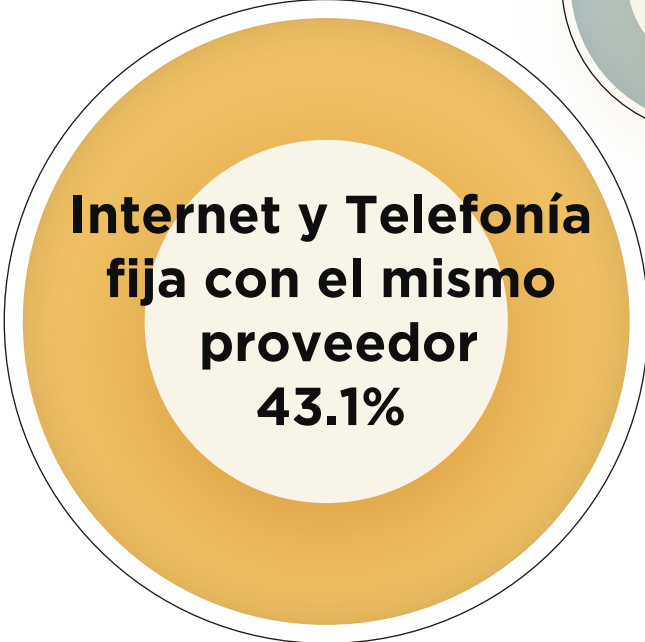
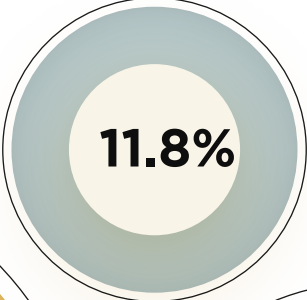
En **2015**, las personas usuarias contrataban en mayor porcentaje su servicio de Internet fijo **con Telefonía fija**.

Por su parte, en **2022**, contrataban en mayor porcentaje su servicio de Internet fijo bajo la modalidad **single play**.

Empaquetado

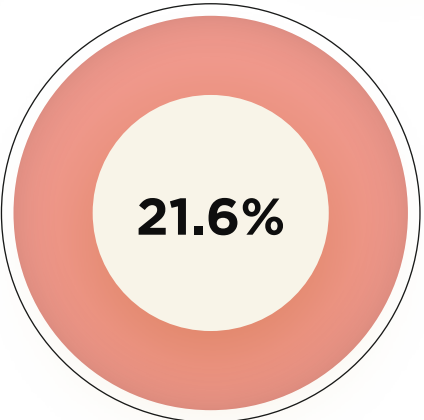
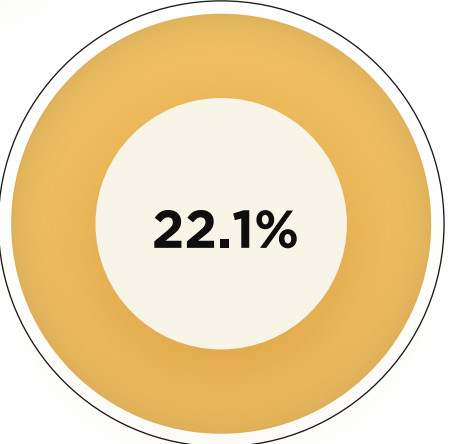
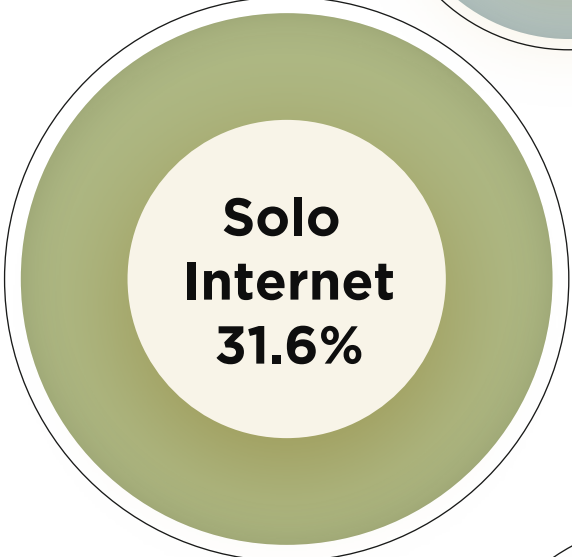
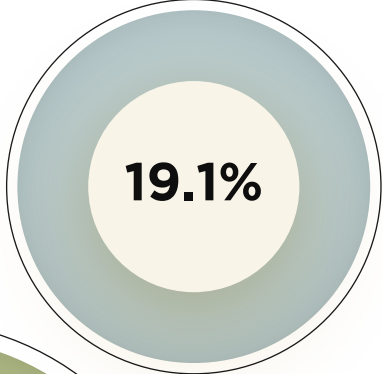
2015

Internet y Televisión de paga con el mismo proveedor



2022

Internet y Televisión de paga con el mismo proveedor



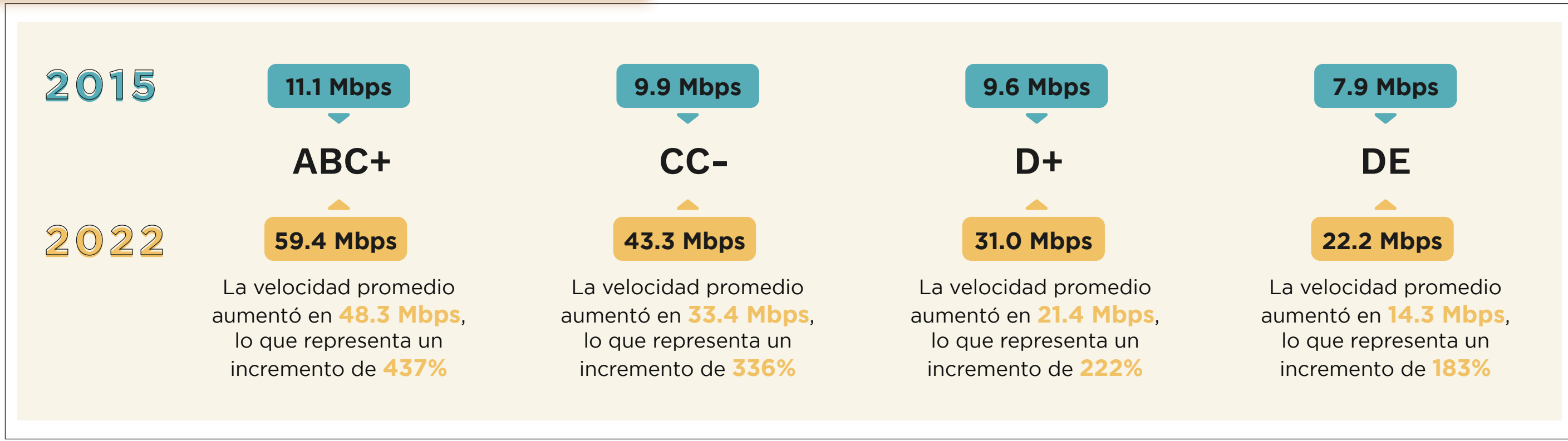
Nota. Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de “Internet fijo y Televisión de paga” e “Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga”, así como respuestas “No sabe/No contestó”, la suma no da 100%. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta. Fuente: IFT (2023).

Apartado 3.

Evolución de la demanda del servicio de Internet fijo, por Nivel Socioeconómico y región

3.1. Por Nivel Socioeconómico (NSE)

Velocidades promedio*



Pago mensual

Tanto en 2015 como en 2022, sin importar el NSE, las personas usuarias de Internet fijo pagaban principalmente entre \$351 y \$550 por su servicio.

Nota. Respuestas espontáneas.

*Se presentan los cálculos promedios con base en las respuestas de las personas encuestadas.

Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.

Fuente: IFT (2023).

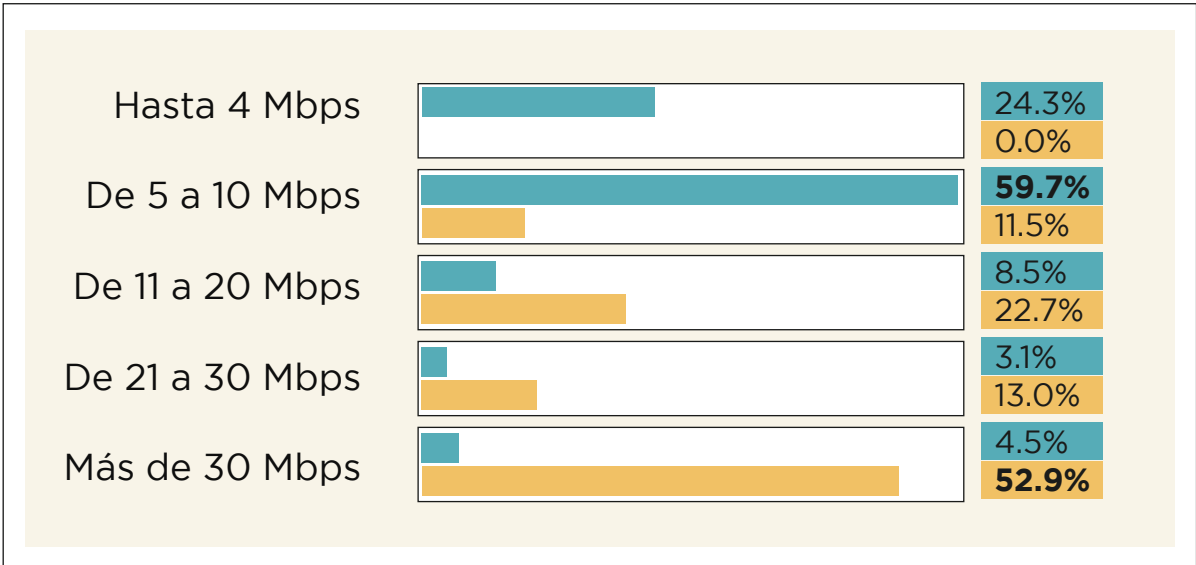
En **2015**, la mayoría de las personas usuarias con **NSE ABC+** contrataban una velocidad de **5 a 10 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en conjunto **con** el de **Telefonía fija**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias contrataban una velocidad de **más de 30 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en las modalidades **single y triple play**.

ABC+

Velocidad

2015
2022

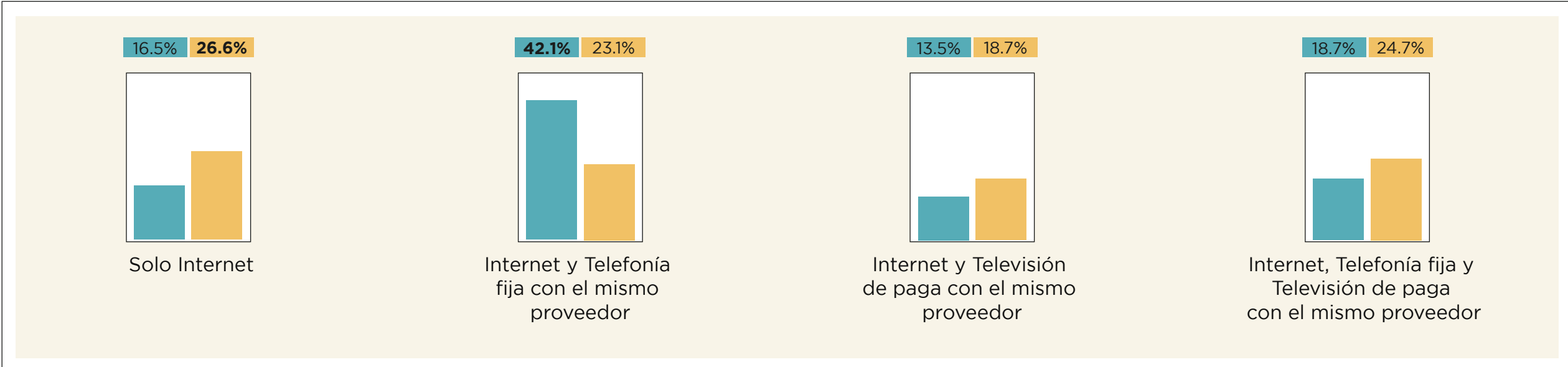


Precio que pagan (mensual)

	2015	2022
\$350 o menos	21.5%	10.9%
De \$351 a \$550	45.8%	42.7%
De \$551 a \$700	13.9%	20.2%
Más de \$700	7.5%	17.1%
No sabe/No contestó	11.3%	9.2%

Empaquetado*

2015
2022



Nota. Respuestas espontáneas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
 *Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de "Internet fijo y Televisión de paga" e "Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga", así como respuestas "No sabe/No contestó", la suma no da 100%.
Fuente: IFT (2023).

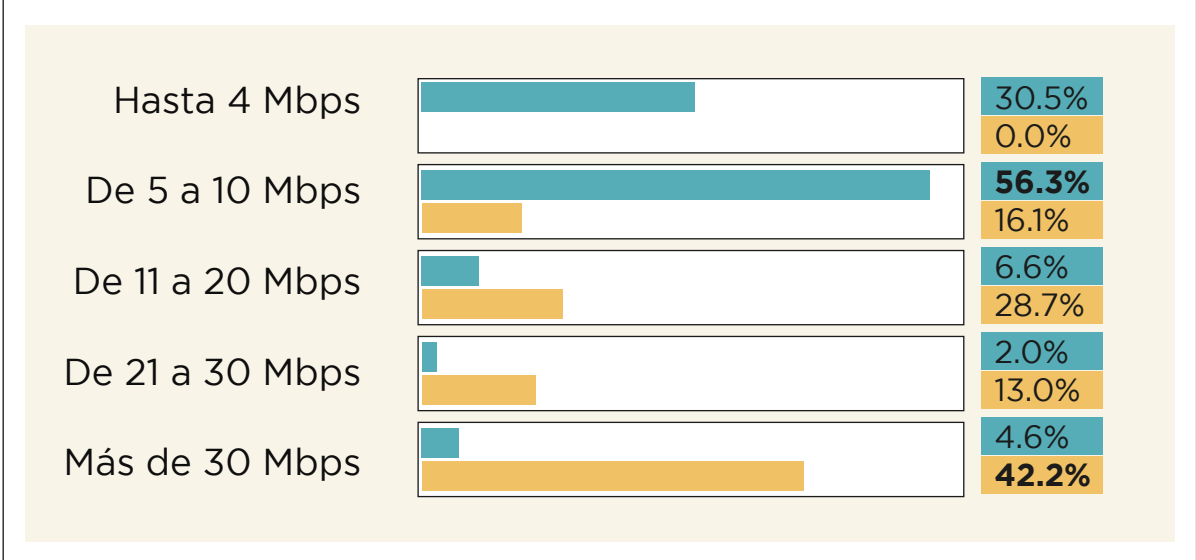
En **2015**, la mayoría de las personas usuarias con **NSE CC-** contrataban una velocidad de **5 a 10 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en conjunto con el de **Telefonía fija**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias contrataban una velocidad de **más de 30 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en la modalidad **single play**.

CC-

Velocidad

2015
2022

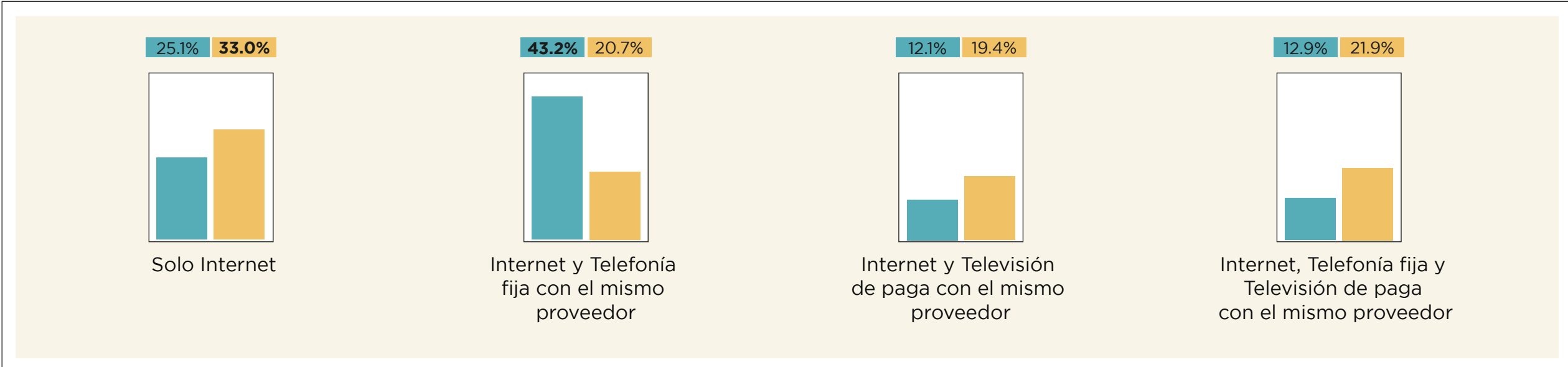


Precio que pagan (mensual)

	2015	2022
\$350 o menos	32.6%	15.7%
De \$351 a \$550	43.4%	47.7%
De \$551 a \$700	8.3%	18.4%
Más de \$700	3.7%	10.7%
No sabe/No contestó	12.0%	7.5%

Empaquetado*

2015
2022



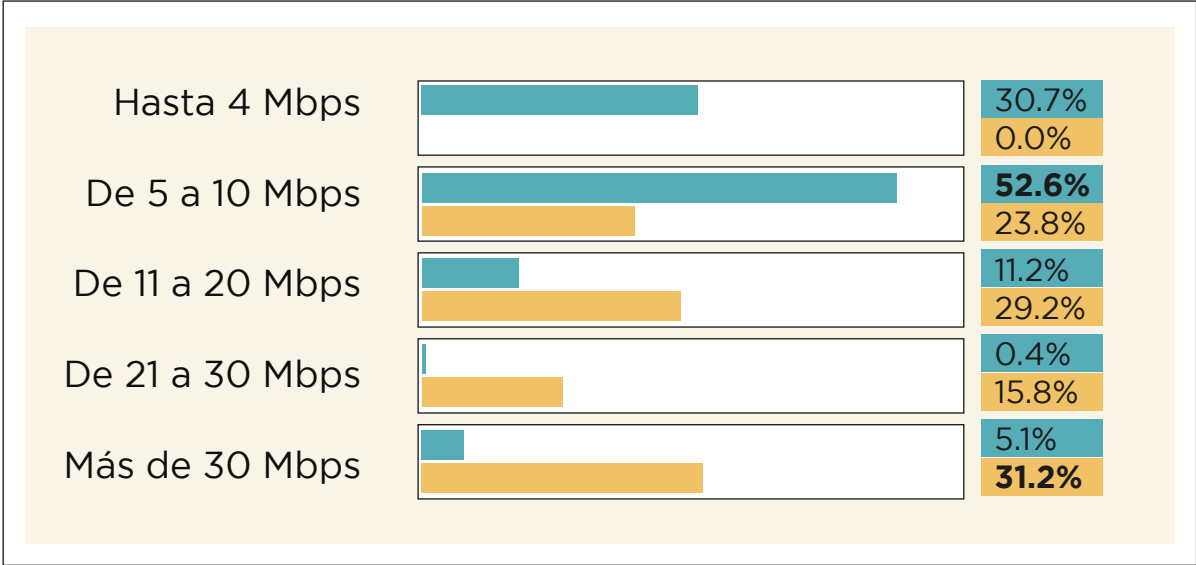
Nota. Respuestas espontáneas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
*Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de "Internet fijo y Televisión de paga" e "Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga", así como respuestas "No sabe/No contestó", la suma no da 100%.
Fuente: IFT (2023).

En **2015**, la mayoría de las personas usuarias con **NSE D+** contrataban una velocidad de **5 a 10 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en conjunto con el de **Telefonía fija**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias contrataban una velocidad de **más de 30 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en la modalidad **single play**.

D+

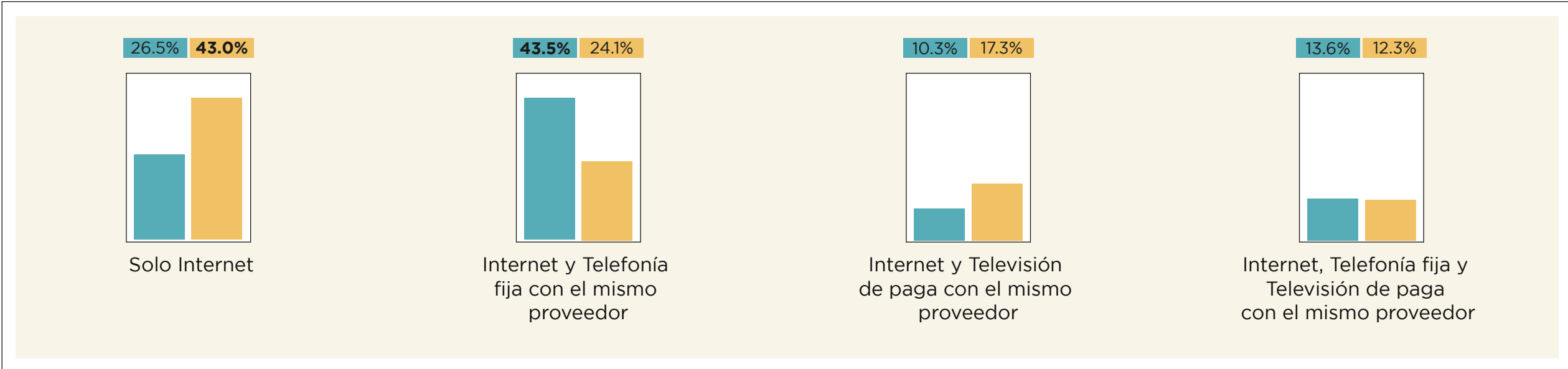
Velocidad



Precio que pagan (mensual)

	2015	2022
\$350 o menos	34.6%	19.0%
De \$351 a \$550	42.7%	48.9%
De \$551 a \$700	9.0%	12.4%
Más de \$700	3.4%	4.3%
No sabe/No contestó	10.4%	15.4%

Empaquetado*



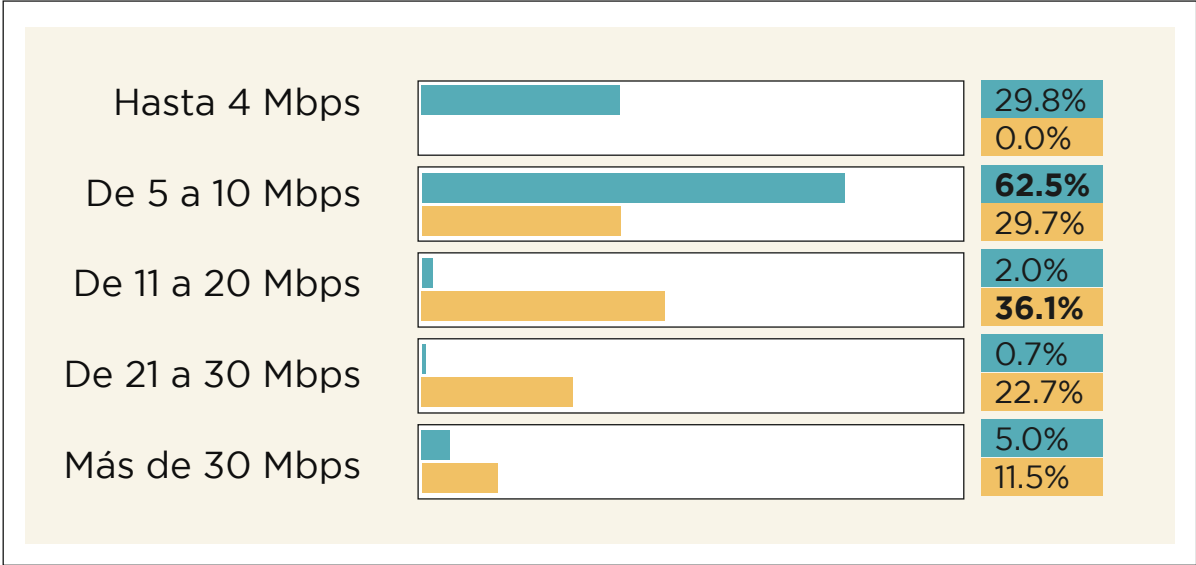
Nota. Respuestas espontáneas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
 *Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de "Internet fijo y Televisión de paga" e "Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga", así como respuestas "No sabe/No contestó", la suma no da 100%.
Fuente: IFT (2023).

En **2015**, la mayoría de las personas usuarias con **NSE DE** contrataban una velocidad de **5 a 10 Mbps**, pagaban entre **\$350 o menos**, así como entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en conjunto **con** el de **Telefonía fija**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias contrataban una velocidad de **11 a 20 Mbps**, pagaban **\$350 o menos**, así como entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en la modalidad **single play**.

DE

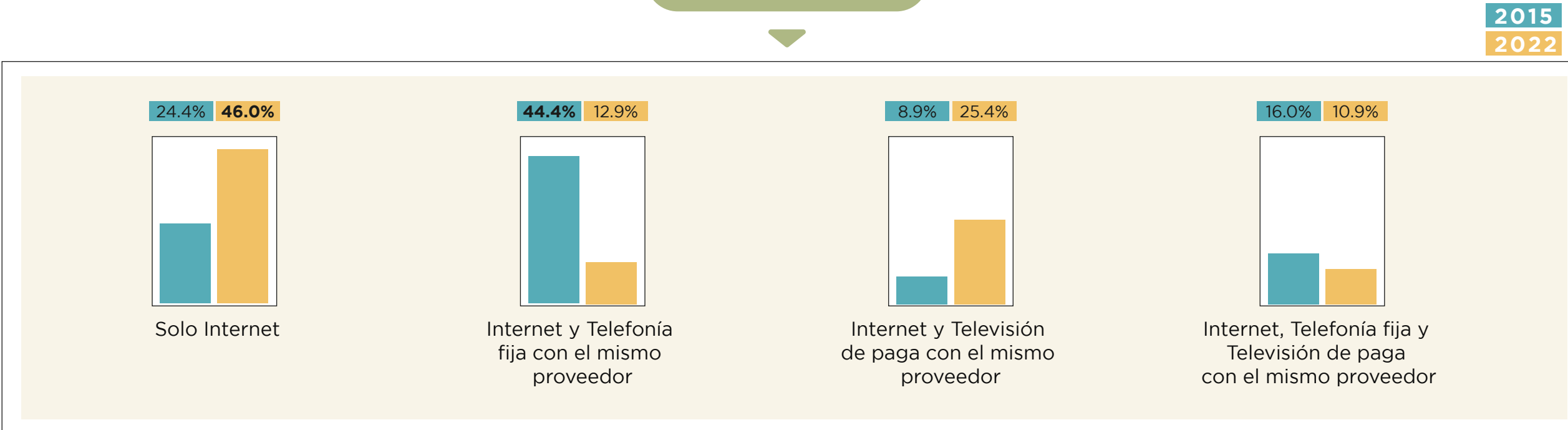
Velocidad



Precio que pagan (mensual)

Categoría	2015	2022
\$350 o menos	36.5%	37.0%
De \$351 a \$550	39.7%	42.3%
De \$551 a \$700	5.8%	5.5%
Más de \$700	7.4%	3.8%
No sabe/No contestó	10.5%	11.5%

Empaquetado*



Nota. Respuestas espontáneas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
 *Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de "Internet fijo y Televisión de paga" e "Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga", así como respuestas "No sabe/No contestó", la suma no da 100%.
Fuente: IFT (2023).

3.2. Por región

Nota. Respuestas espontáneas.

*Se presentan los cálculos promedios con base en las respuestas de las personas encuestadas.

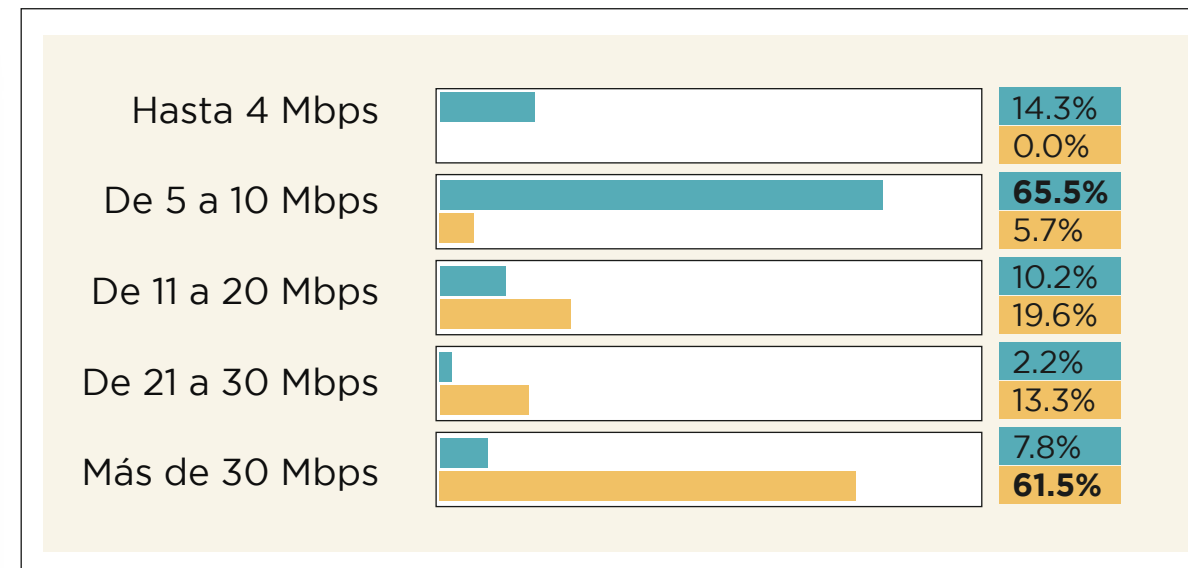
Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.

Fuente: IFT (2023).

NORTE

Velocidad

2015
2022



Precio que pagan (mensual)

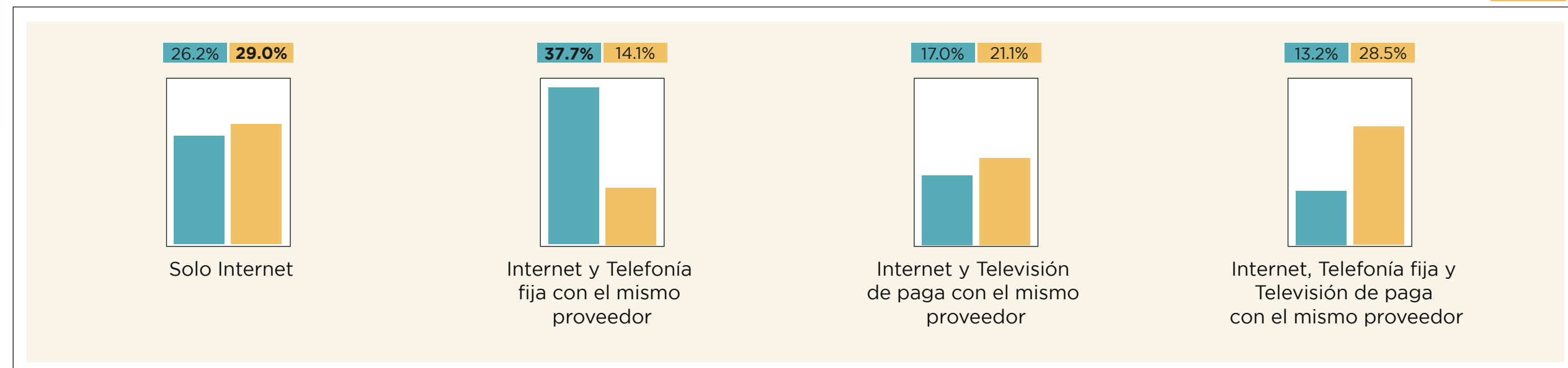
	2015	2022
\$350 o menos	37.5%	11.8%
De \$351 a \$550	40.4%	38.7%
De \$551 a \$700	9.3%	21.8%
Más de \$700	4.0%	23.4%
No sabe/No contestó	8.8%	4.4%

En **2015**, la mayoría de las personas usuarias de la **región Norte** contrataban una velocidad de **5 a 10 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en conjunto **con** el de **Telefonía fija**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias contrataban una velocidad de **más de 30 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en las modalidades **single y triple play**.

Empaquetado*

2015
2022



Nota. Respuestas espontáneas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.

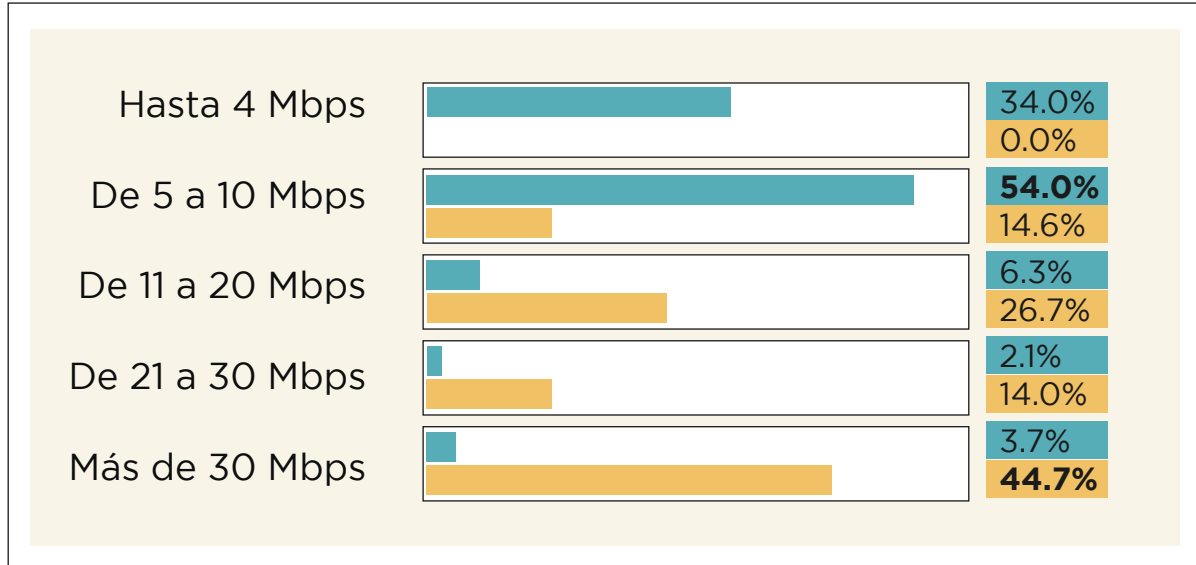
*Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de "Internet fijo y Televisión de paga" e "Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga", así como respuestas "No sabe/No contestó", la suma no da 100%.

Fuente: IFT (2023).

CENTRO

Velocidad

2015
2022



Precio que pagan (mensual)

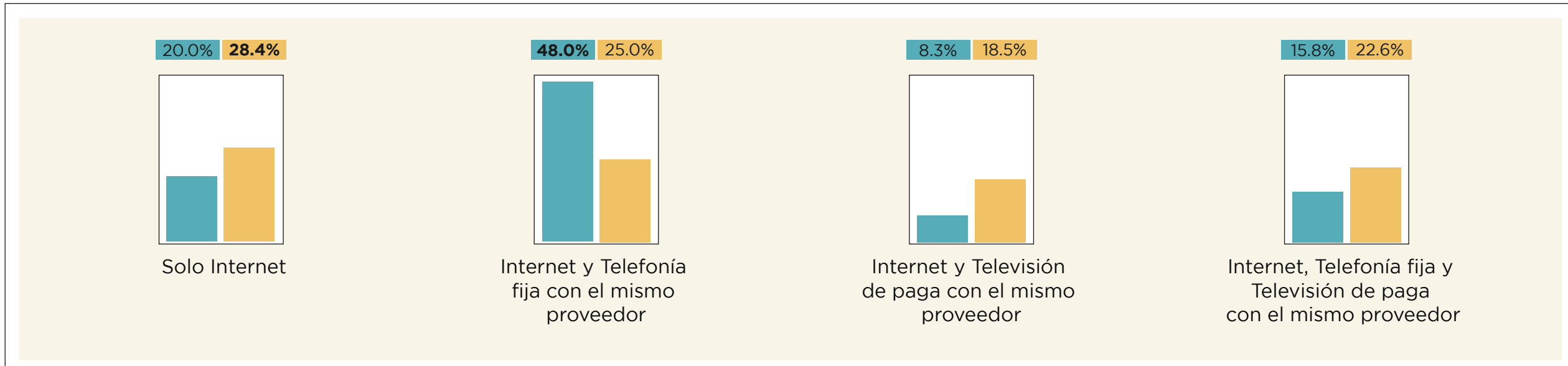
	2015	2022
\$350 o menos	27.5%	12.9%
De \$351 a \$550	44.5%	46.5%
De \$551 a \$700	10.0%	18.0%
Más de \$700	5.5%	11.9%
No sabe/No contestó	12.5%	10.7%

En **2015**, la mayoría de las personas usuarias de la **región Centro** contrataban una velocidad de **5 a 10 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en conjunto **con** el de **Telefonía fija**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias contrataban una velocidad de **más de 30 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en la modalidad **single play**.

Empaquetado*

2015
2022

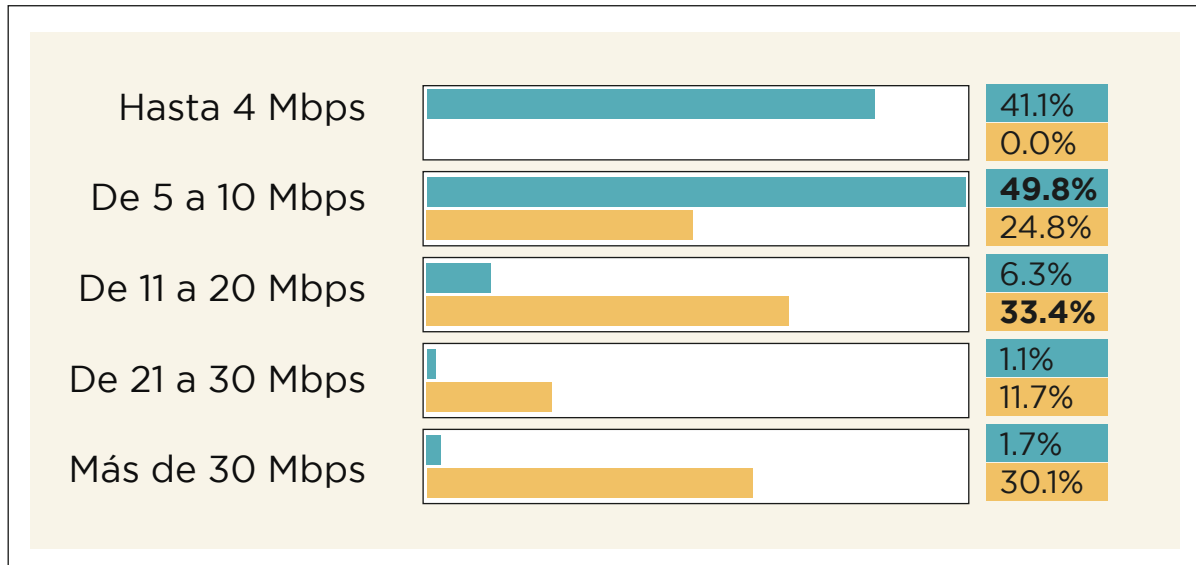


Nota. Respuestas espontáneas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
*Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de "Internet fijo y Televisión de paga" e "Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga", así como respuestas "No sabe/No contestó", la suma no da 100%.
Fuente: IFT (2023).

SUR

Velocidad

2015
2022



Precio que pagan (mensual)

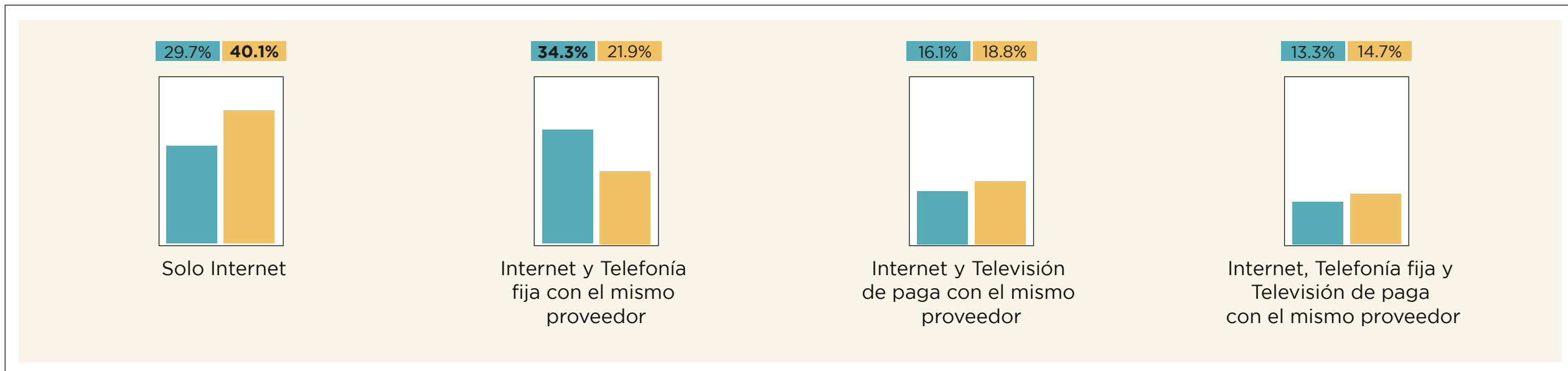
Categoría	2015	2022
\$350 o menos	31.4%	19.9%
De \$351 a \$550	44.7%	47.4%
De \$551 a \$700	8.1%	15.7%
Más de \$700	4.2%	4.9%
No sabe/No contestó	11.6%	12.1%

En **2015**, la mayoría de las personas usuarias de la **región Sur** contrataban una velocidad de **5 a 10 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en conjunto **con** el de **Telefonía fija**.

En **2022**, la mayoría de las personas usuarias contrataban una velocidad de **11 a 20 Mbps**, pagaban entre **\$351 y \$550** y tenían su servicio en la modalidad **single play**.

Empaquetado*

2015
2022



Nota. Respuestas espontáneas. Es importante señalar que los resultados pueden presentar variaciones que pueden ser explicadas por el error teórico de cada encuesta.
 *Debido a que se excluyen respuestas referentes a proveedores no facultados para brindar el servicio de "Internet fijo y Televisión de paga" e "Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga", así como respuestas "No sabe/No contestó", la suma no da 100%.
Fuente: IFT (2023).

Anexos

Anexo 1. Consideraciones metodológicas

Público objetivo: El público objetivo son personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones de 18 años en adelante. La muestra considera al menos 5% de usuarios con alguna discapacidad.

Representatividad: Nacional (levantamiento en las 32 Entidades Federativas).

Consideraciones metodológicas para el servicio de Internet fijo y Televisión de paga:

La aplicación de las entrevistas del cuestionario de Internet fijo y Televisión de paga consistió en un levantamiento presencial con un diseño muestral probabilístico - aleatorio con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Es importante señalar que los resultados que se presentan obedecen a la información acumulada de los levantamientos ejecutados en el 2015 y en el 2022. A continuación, se presentan las características de estos levantamientos.

Concepto	2015	2022
Periodo de levantamiento	Entre el 1 de julio y el 22 de noviembre.	Entre el 25 de febrero y el 24 de agosto.
Metodología	Entrevistas presenciales	Entrevistas presenciales
Servicio	Internet fijo y Televisión de paga	Internet fijo y Televisión de paga

Anexo 2. Definiciones de los Niveles Socioeconómicos

“Creado por la Asociación Mexicana de agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI)⁵, el índice de Niveles Socioeconómicos (NSE) es la regla, basada en un modelo estadístico, que permite agrupar y clasificar a los hogares mexicanos en siete niveles, de acuerdo a su capacidad para satisfacer las necesidades de sus integrantes”.

Definición de NSE	
NSE	Definición
ABC+	Está conformado mayoritariamente por hogares en los que el jefe de familia tiene estudios profesionales. La mayor parte de los hogares cuenta con el servicio de Internet fijo y uno o más vehículos. Es el nivel que más invierte en educación y el que en menos proporción gasta en alimentos.
CC-	Está conformado por un jefe de hogar con estudios mayores a secundaria, un porcentaje importante de estos hogares cuenta con conexión a Internet fijo y destinan alrededor del 40% a alimentación.
D+	Está conformado por un jefe de hogar con estudios de hasta secundaria, poco más de la mitad cuenta con Internet fijo y destinan menos de la mitad del gasto a alimentación.
DE	Está conformado por un jefe de hogar con estudios hasta primaria o menor, solo unos cuantos hogares tienen Internet fijo y principalmente el gasto es destinado a alimentación, asimismo, es el nivel en el que se observa menor proporción dedicada a la educación.

Fuente: AMAI.



⁵ <https://amai.org/NSE/>

Anexo 3. Conformación de las regiones

Para el presente reporte, las regiones se dividieron en centro, norte y sur, cuya distribución se encuentra definida en el siguiente diagrama:

Regiones

Norte

Baja California
Baja California Sur
Chihuahua
Coahuila
Durango
Nuevo León
Sinaloa
Sonora
Tamaulipas

Sur

Campeche
Chiapas
Guerrero
Oaxaca
Quintana Roo
Tabasco
Veracruz
Yucatán

Centro

Aguascalientes
Ciudad de México
Colima
Estado de México
Guanajuato
Hidalgo
Jalisco
Michoacán
Morelos
Nayarit
Puebla
Querétaro
San Luis Potosí
Tlaxcala
Zacatecas

Entidades Federativas que conforman las diferentes regiones





ift INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES



<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143,
Col. Nochebuena, Demarcación
Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, CDMX

Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO
DESDE UNA PERSPECTIVA DE
LA OFERTA Y LA DEMANDA EN**

2015 **VS**
2022

